

JAHAIRA DANIELA ROJAS ASCENCIO

PROF. ADEMIR

HABILIDAD VERBAL

ACTIVIDAD PRELIMINAR

“Adopción de hijos por parejas homosexuales”

Lo importante es tener capacidad para cuidar y educar a los niños, no la orientación sexual. Si son personas responsables, con capacidad económica y de criar adecuadamente a un niño, a ver por qué no. Yo me imagino que cualquier niño prefiere tener dos padres o dos madres cariñosos/as que les cuiden y les quieran que vivir en un orfanato o con una pareja heterosexual que no les cuide y/o quiera.

La adopción es la manera de formar una familia, donde el matrimonio logra integrar como miembro a un niño que no es biológicamente suyo. Su objetivo es lograr que el niño salga de su estado solitario, donde conscientemente sabe que no tiene padres, para llegar a un lado donde su nueva familia se encargue de otorgarle su derecho a recibir amor, su derecho a tener una nueva vida, a la educación, a su felicidad y a desarrollarse en un espacio familiar. Y así sucede en una familia normal.

Para cualquier niño es importante encontrarse en un núcleo familiar, por lo tanto su finalidad de la adopción es eso, el darle a un niño la posibilidad de pertenecer a un seno familiar, sin embargo, la adopción por parte de parejas gay ha sido un gran impedimento para que algunos de estos niños que necesitan una familia y que se encuentran en refugios sepan lo que significa tener “papás”.

Obviamente la sociedad ve este hecho muy mal, ya que hay tanto prejuicio dentro de la misma que piensa que tal vez el niño puede cambiar sus preferencias por la única razón de que el resto de su vida vivirá con una pareja de padres ó madres. Sin embargo, ante esta problemática se han realizado muchos estudios, ya que las opiniones varían según la sociedad, las personas que habitan en ella y las investigaciones científicas, y ante la cuál se tienen distintas posturas.